

## La educación para la paz como competencia para la vida: una mirada desde la labor del docente

### *The education for peace as a competence for life: a look from docent labor*

**Lic. Orquidia Miló León.** Departamento de Marxismo Leninismo e Historia.

Universidad de Pinar del Rio “Hermanos Saiz Montes de Oca”.

Correo electrónico: orquidia.milo@upr.edu.cu

**Dr.C. Taymi Breijo Worosz.** Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Rio “Hermanos Saiz Montes de Oca”.

Correo electrónico: taimi.breijo@upr.edu.cu

**Lic. Carlos Manuel Valle Gálvez.** Departamento de Marxismo Leninismo e Historia. Universidad de Pinar del Rio “Hermanos Saiz Montes de Oca”.

Correo electrónico: carlos.valle@upr.edu.cu

**Recibido: junio 2019**

**Aceptado: julio 2019**

---

#### RESUMEN

El análisis de la comunicación pedagógica y su significado como proceso que transversaliza el proceso formativo del profesional, deviene en componente esencial para emprender el camino de la formación de la educación para la paz como competencia para la vida, desde un enfoque profesional en los estudiantes de la carrera de Marxismo Leninismo e Historia.

**Palabras claves:** educación para la paz, comunicación pedagógica, competencia para la vida.

#### ABSTRACT

The analysis of pedagogical communication and its meaning as a process that mainstream the formative process of the professional becomes an essential component to undertake the path of education for peace education as a competence for life, from a professional approach in the students of the career of Marxism, Leninism and History.

**Keywords:** education for peace, pedagogical communication, competence for life.dimension, personal social

---

### Introducción

La formación de competencias para la vida es el resultado de una educación de calidad que prepara a los escolares para asumir los retos de un mundo que avanza rápidamente, donde la equidad e igualdad de oportunidades deben constituir premisas de la educación; formarlas, es un reto que asumen los maestros para que las nuevas generaciones contribuyan de forma activa a lograr un mundo mejor. (Mederos) 2016

En el foro Educación para Todos en las Américas (Santo Domingo, 2000), los países de América Latina, el Caribe y América del Norte debatieron los resultados de la evaluación regional de las metas de Educación para Todos, como antesala de la evaluación mundial realizada en abril del mismo año en Dakar.

El Marco de Acción Regional, que incluían los nuevos compromisos de los gobiernos hasta el 2015, introducía el concepto de competencias para la vida, relacionado con una visión amplia de la educación para la vida, no restringida exclusivamente a la preparación para la producción y el empleo. Se considera desde esta óptica, que las competencias para la vida incluyen, además de las que tributan a la formación laboral, aquellas vinculadas con “una cultura del derecho, el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática, la paz y la no discriminación; la formación de valores cívicos y éticos; la sexualidad; la prevención de la drogadicción y el alcoholismo; la preservación y cuidado del medio ambiente.” Del mismo modo, se destaca el nuevo rol de profesores y profesoras como modelos de las competencias para la vida, y la necesidad de que a su vez “desarrollen competencias para acompañar y facilitar el aprendizaje durante toda la vida.

Así el proceso de formación de profesionales basado en competencias, presupone que la actividad docente y la educación en el trabajo, es ante todo un ejercicio de comunicación por excelencia, donde docentes y alumnos, establecen relaciones afectivas, empáticas, dinámicas que desde lo instructivo trascienden a lo afectivo, y que sin dudas influyen de forma significativa, en que el alumno se sienta en condiciones más favorables para ser protagonistas de su aprendizaje para la vida.

Dentro de estas competencias especial énfasis para este trabajo lo adquiere la educación para la paz, dadas las complejas circunstancias en las que se desarrolla el mundo actual. Por lo que privilegiar el proceso de formación de esta competencia en la formación de los estudiantes de la carrera de Marxismo e Historia desde una perspectiva profesional, deviene en cuestión estratégica de primer orden.

## **Desarrollo**

### **En torno a la comunicación pedagógica; vía esencial en la formación por competencias**

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) constituye si dudas, un acto de comunicación, por tal razón se deben respetar las leyes que la misma precisa, en tal sentido cada uno de los sujetos participantes, deben jugar su papel en un proceso de retroalimentación, interacción, colaboración alejado de toda rigidez, imposición y autoritarismo, sin desestimar los criterios de los otros y con una actitud favorable a la comunicación y al aprendizaje.

Según Álvarez (1997) la actividad comunicativa es inherente al ser humano, (por ser este un ser social) y a la educación, (por tener esta una naturaleza social). El proceso educativo puede considerarse un proceso de comunicación: alumno-alumno, alumno-maestro, alumno-sociedad, maestro-sociedad, maestro-sociedad-alumno.

La comunicación tiene su centro en el lenguaje, que deviene en instrumento esencial de la comunicación humana. La actividad de comunicarse, implica el uso del lenguaje en toda su variedad: verbal y no verbal. En la actualidad existe una amplia variedad de lenguajes que han venido a complejizar el PEA desde los roles tradicionales de sus protagonistas. Se reconocen hoy la existencia de los lenguajes verbales, artísticos, cibernéticos.

Desde la Universidad, en la formación inicial, se hace necesario la apropiación de competencias comunicativas por los alumnos, donde los modelos de actuación que transmiten sus docentes, son esenciales en el proceso de formación de profesionales, por

el impacto que presenta al ser un problema profesional de carácter transversal, en toda la actuación del profesional, con independencia de sus encargos.

La actividad comunicativa que se desarrolla en el PEA, posee otra dimensión que guarda relaciones con los métodos de enseñanza: el trabajo con las fuentes de información.

*...”La comunicación se establece cuando el individuo tiene una información procesada, posee un contenido en su pensamiento. Pero para pensar y comunicar tiene que manejar información lo que implica buscar información, clasificarla, ordenarla, planificarla, procesarla para comprenderla, reelaborarla, es actividad que requiere del uso del lenguaje y de las fuentes. La información puede estar contenida en el libro de texto, en obras científicas, filmes, personas, museos, laboratorios, pinturas, literatura, naturaleza, instituciones sociales, medios de comunicación, etc. La actividad de aprendizaje consiste en dominar las características de las fuentes de conocimiento o el medio de información y las técnicas para obtener o procesar información.*

*El papel de la comunicación es esencia, sin ella en toda su integralidad, no hay soluciones a problemas, ni investigación, ni creación, ni decisión, ni crítica, por lo que no existe aprendizaje.*

*El desarrollo del pensamiento, de las actitudes y del lenguaje, son aspectos internos, psíquicos del método. El lenguaje es factor interno de la actividad del sujeto y de la comunicación entre sujetos, lo que incide directamente en el desarrollo del pensamiento y de las actitudes. La fuente de información está fuera del sujeto: en la palabra del profesor, el libro de texto, la obra científica o cultural, la comunidad o el filme, los objetos museables, el experimento.*

*La fuente de información no forma parte del método. Ahora bien, el acto de obtener la información y de valerse de ella, como actividad que realiza quien aprende, es también factor interno del método...*

*El alumno actúa con su pensamiento y a través del lenguaje (actividad interna), sobre la fuente de información (aspecto externo). Por esta razón puede considerarse que hay aspectos internos y externos del método que se complementan dialécticamente...”Álvarez (1997).*

De lo anterior se revelan las respuestas, al hecho de que existan múltiples estudios que desde diversas aristas tratan el problema de la comunicación, en alguna de sus variantes.

En los últimos años, la categoría comunicación, ha pasado a ser dentro de las ciencias de la Educación un tema recurrente tratado por los investigadores de diversas ramas, por lo que su estudio ha sido amplio y muchos autores e investigadores, la tratan de diferentes formas lo que se refleja de manera esencial en las definiciones dadas por ellos.

En la comunicación se da una constante transformación motivacional, apreciándose nuevos motivos durante su transcurso, que difieren de la intención inicial del proceso que se da en los sujetos participantes, es decir, sus dos polos son activos siendo además un proceso plurimotivado variable. Márquez, (1999)

A partir de esta concepción, este autor establece una definición de comunicación pedagógica, que se asume como un proceso que se da en el marco de la actividad pedagógica, a través del intercambio cognoscitivo afectivo de habilidades y motivaciones con un carácter regular, histórico social entre el profesor y sus estudiantes, y entre ellos de

forma específica y entre ellos y los elementos del sistema de influencias y los estudiantes de forma general. Posee dos funciones básicas esenciales, una educativa en la esfera inductora y otra instructiva dirigida a influir predominantemente en la esfera ejecutora.

A partir de estos criterios podemos comprender, el énfasis que en la actividad pedagógica se hace con respecto a la comunicación y su vinculación con la motivación.

La excelencia académica, implica un alto nivel de competencias, que tiene entre sus objetivos motivar a los estudiantes atendiendo a la diversidad, la comunicación y la reflexión en el PEA.

La Universidad tiene como `procesos formativos principales: la docencia, la investigación, la innovación y la gestión. Sin embargo, el docente dedica la mayor parte de su tiempo a la enseñanza; donde es esencial el desempeño que tengan como comunicadores eficientes para dar cumplimiento a sus funciones.

*Por su parte la excelencia docente, se caracteriza por una definición clara de los objetivos, una adecuada preparación, el uso de los métodos apropiados, la obtención de resultados significativos, la visibilidad de la enseñanza, la interacción comunicativa y la reflexión crítica.*

Por la amplitud y diversidad de definiciones de comunicación asumimos los criterios de Márquez (1999) que nos ofrece una serie de **índices distintivos más característicos y esenciales que faciliten el estudio de la comunicación** tales como:

- Es un **proceso** que se manifiesta a través de **la interrelación de dos o más sujetos**: en la que ambos polos son activos y se influyen mutuamente por lo que tiene un **carácter activo**.
- En ella se produce un **intercambio cognoscitivo-afectivo** de: finalidades y motivaciones con un **carácter regulador**.
- Surge en forma de comunicación emocional afectiva de **carácter selectivo**: a partir de la necesidad de expresarse; y se va transformando con el desarrollo alcanzado por la personalidad en cada etapa de su vida.
- Posee un **carácter histórico social e individual**: que la hace ser diferente en cada período de evolución ontogenética y a su vez que cada sujeto tenga un estilo personal de comunicación que matiza tanto su contenido como su forma.
- Que está condicionado esencialmente por el lugar que ocupa el hombre en el **sistema de relaciones sociales**.
- Constituye un **elemento imprescindible** junto a la actividad en la **formación y desarrollo de la personalidad**, así como el medio a través del cual esta se manifiesta.

**¿Se puede calificar a la comunicación que se realiza en el proceso de formación de profesionales como pedagógica?**

La comunicación que se realiza, en el proceso de formación de profesionales es pedagógica y adopta distintas formas según sus objetivos, pero de manera general, mantiene una misma estructura y se manifiesta, a partir de varios componentes, que son comunes independientemente a la forma que adopte el proceso.

Los niveles de comunicación, determinan en gran medida los nexos comunicativos entre los integrantes de un grupo, por lo que a partir del conocimiento, de sus estructuras, se puede predecir el grado de cohesión de sus miembros.

En la comunicación pedagógica, la percepción mutua tiene una gran relevancia pues de su objetividad y profundidad depende la efectividad del proceso pedagógico, ya que de la forma en que las personas se perciban e interpreten depende el carácter de su influencia. Su conocimiento por los docentes, es de gran importancia para el desarrollo del proceso. Márquez (1999).

Existen elementos que se repiten en el tratamiento de la comunicación pedagógica y es la **unidad entre lo afectivo y lo cognitivo**, así como el desarrollo de los **procesos autorreguladores**. Esto es un presupuesto de relevancia si de Proceso de Enseñanza Aprendizaje Desarrollador (PEAD) se trata, pues facilitarán en el alumno la búsqueda de alternativas, en función de solucionar las tareas de aprendizaje que se le proponen.

### **La labor del docente como gestor de ambientes comunicativos favorables para la educación para la paz.**

En la formación de profesionales basado en competencias, un PEAD supone considerar el papel de la comunicación como proceso catalizador y dinamizador de aprendizajes pertinentes en los alumnos. Breijo Worosz (2016)

El papel del docente como guía y mediador, es esencial para desde la selección y orientación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, la selección de los métodos, medios y formas, se puedan favorecer las condiciones para la colaboración y cooperación entre él y los alumnos, así como entre los alumnos mismos.

En correspondencia con esta idea, se precisa en la importancia del docente **como mediador** en el desarrollo del proceso de formación profesional, donde su papel es primordial desde la preparación previa a la clase, hasta el posterior rediseño de pautas de actuación.

Dentro de este proceso las categorías didácticas, desempeñan un papel esencial, en la medida que el profesor diseñe las tareas, de acuerdo con los objetivos que debe lograr, a partir de la utilización de métodos que le permitan desde el trabajo con las diferentes fuentes del conocimiento y formas creativas de organización de la actividad, potenciar en sus alumnos, la formación y desarrollo de competencias profesionales.

Estas categorías son medulares para el establecimiento, desde las diferentes asignaturas y partir de las tareas diseñadas, de las **relaciones interdisciplinarias**, teniendo en cuenta que cada texto contenido en fuente de información, resume e integra múltiples saberes de su autor, los cuales se derivan de su conocimiento del mundo de las diversas ciencias y la cultura en general, así como de las relaciones **multidisciplinarias** y **transdisciplinarias**, ya que el análisis de los textos a favor de lo motivacional, es el resultado de los aportes de diversas disciplinas.

### **La educación para la paz: una mirada en la formación de profesionales de la carrera de Marxismo Leninismo e Historia**

Los profesionales que se forman en la carrera desempeñan un rol fundamental en la formación integral de los adolescentes y jóvenes en y para la vida. Los conocimientos que adquieren en Historia y Marxismo les permiten un modo de actuación profesional, que

protagoniza la educación ideopolítica, jurídica, cultural y ética, en la escuela, la familia y la comunidad. Están preparados, de manera especial, para investigar los problemas sociales, que inciden en los procesos pedagógicos a tono con las exigencias y condiciones histórico – sociales concretas.

Un estudio diagnóstico y algunas notas periodísticas exponen, como no siempre los educadores cuentan con recursos pedagógicos necesarios para la solución pacífica del conflicto en las distintas esferas de actuación en que se desempeña. Los adolescentes y jóvenes son vulnerables y la violencia puede conformar su personalidad desde los estadios tempranos de la vida. En las relaciones humanas, el conflicto es inevitable y necesario para cuestionarse y crecer, pero la pelea y la violencia son evitables (Amstutz, 2009, p. 6).

En este sentido, la educación para la paz nos ofrece el marco idóneo en la formación de este profesional para trabajar con herramientas que contribuyan desde los componentes: académico, laboral, investigativo y extensionista en la solución de problemas profesionales; en vínculo estrecho con la solución pacífica del conflicto, promoviendo la adquisición de valores que contribuyan al desarrollo integral de este profesional como ser humano.

El estudio de la educación para la paz ha evolucionado desde las concepciones surgidas a raíz del fin de la segunda guerra mundial hasta la actualidad. En sus inicios se limitaba a plantear la necesidad de evitar la guerra, definida hoy como paz negativa. En la actualidad se amplía con la definición de la paz positiva, que educa al hombre en la solución del conflicto mediante la no violencia, la cultura del dialogo, el respeto a la diferencia, la tolerancia, la justicia y la solidaridad en las relaciones interpersonales.

La educación para la paz una es entendida como una “Forma de convivencia sociocultural caracterizada por la defensa de los Derechos Humanos, el desarrollo sustentable, el desarrollo humano, la justicia, el respeto a la diferencia, la democracia, las nuevas relaciones con la naturaleza, la superación de la pobreza y la solidaridad en las relaciones humanas que vincule estrechamente los componentes nacional e internacional”. (Viciado, 2004, p. 25)

Torres, 2015 define, sobre la base de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Cultura de Paz como el resultado de la educación para la paz y señala que:

“... constituye una nueva forma de concebir el mundo, se caracteriza por el respeto a la vida y a la dignidad de cada persona, al rechazo a la violencia en todas sus formas, la defensa de un conjunto de valores como la libertad, el respeto al diálogo y el rechazo a la injusticia, la intolerancia o el racismo; la apuesta por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común, una concepción del desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta, la búsqueda colectiva de un modo de vivir y de relacionarse, que contribuya a construir un mundo más justo y solidario en beneficio de toda la humanidad.” (Torres, 2015, p. 16)

En este trabajo la educación para la paz se define como una competencia del Licenciado en educación Marxismo-Leninismo e Historia, en la cual se integran conocimientos, habilidades, valores y actitudes, para transformar la realidad mediante un modo ético de actuación profesional pedagógica, con el fin de construir una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

Propiciar que nuestros docentes potencien el respeto a la diferencia, la tolerancia, la democracia, la solidaridad en las relaciones humanas que vincule estrechamente los componentes nacional e internacional en la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente, es tarea pedagógica priorizada en nuestro sistema educativo, donde no sólo aprenda cuáles son los fundamentos de este enfoque sino que también sea capaz de desarrollar tareas y estrategias mediante las que, los conflictos puedan resolverse de manera pacífica.

Esta competencia permite a los profesionales en formación de la carrera de Marxismo Leninismo e Historia, de la Universidad de Pinar del Río percibir la oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje desde posiciones más participativas, tolerantes y respetuosas consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente.

Avanzando en su desarrollo personal, donde no solo le permita aprender a conocer, sino también aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. De modo que puedan contribuir a una mayor cohesión social, a la consecución de una vida feliz y digna para alumnos y profesores, contribuyendo a la consolidación de nuestro proyecto social. Creando y manteniendo una cultura de paz.

En la formación de este profesional la disciplina de Historia Universal constituye agente catalizador en la formación de esta competencia por permitir la sensibilización del estudiante a partir del análisis de fenómenos como la explotación del hombre por el hombre, los desastres acaecidos en la humanidad a partir del fenómeno

## **Conclusiones**

- La formación de las competencias para la vida, es un proceso imprescindible y necesario para todos de manera general, sin embargo en el proceso de formación de profesionales, se hace necesario una mirada particular por el objeto de este proceso.
- La educación para la paz es considerada por diferentes agencias internacionales como una educación para la vida.
- En este proceso se hace necesario, crear las condiciones para favorecer la interacción comunicativa y las relaciones interpersonales entre docentes y alumnos, tomando como base el perfeccionamiento de la comunicación pedagógica y el papel del docente, como agente dinamizador de ambientes favorables para la educación para la paz.

## **Bibliografía**

Álvarez de Zayas, R.M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Editorial Académica.

Breijo Worosz, T (2016). *Antología La formación de competencias profesionales desde una perspectiva desarrolladora. Posdoctorado Didáctica desarrolladora y formación por competencias*. Universidad de Santander. México.

Mederos Piñeiro, Milagros (2016) la formación de competencias para la vida. <https://www.google.com/url>.

Foro consultivo Internacional sobre Educación para Todos. (2000) Dakar, Senegal.

Márquez, Juan L (1999). *La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. ICCP. Cuba.*

Castellanos Simons, Beatrys (s/f) y otros. La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación

Lira, Y y otros (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR- Durango

Ministerio de Educación Superior. Plan de estudio E. Carrera licenciatura en Educación. Marxismo leninismo e Historia. La Habana 2016.

Martínez Lirola, M. y Rodríguez-Lifante, A (2016). Propuesta para potenciar la educación para la paz en la enseñanza superior por medio de actividades orales cooperativas. Revista Iberoamericana de Educación.

Lira, Y y otros (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo

Revista "Buenos días". Entrevista concedida por la Dra.C. Patricia Ares. La Habana 2019.

Arteaga González, Susana. Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas

Pérez Veitía, Jorge Luis. La educación para la paz, a partir de la educación física en estudiantes de medicina. Tesis de Doctorado La Habana: Editorial Universitaria, 2016. web: <http://eduniv.mes.edu.cu>BÁSICA

Torres Díaz, N. La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la Secundaria Básica. La Habana: Editorial Universitaria, 2015.

Delor, J. La educación encierra un tesoro. Santillana. Ediciones UNESCO, 1996.